

COOPEJUDICIAL R.L.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

DICIEMBRE 2021



ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

**AL
31 DE DICIEMBRE DE
2021**

COOPEJUDICIAL R.L.**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS****DICIEMBRE 2021****COOPEJUDICIAL R.L.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2021
(En colones sin céntimos)**

	NOTA	31-dic-21	31-dic-20
ACTIVO			
DISPONIBILIDADES		761,148,208	468,951,715
Efectivo		32,708,095	31,737,075
Banco Central de Costa Rica		552,729,979	330,206,286
Entidades financieras del país		175,710,134	107,008,354
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	7-a	7,790,194,976	6,397,930,984
Al valor razonable con cambios en resultados		0	453,258,766
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		7,698,731,288	5,827,368,839
Productos por cobrar		91,463,688	117,303,379
CARTERA DE CRÉDITOS	7-b	27,184,131,662	25,654,928,842
Créditos vigentes		25,895,243,137	24,752,855,147
Créditos vencidos		2,273,416,437	1,964,630,323
Créditos en cobro judicial		214,957,969	112,473,304
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		-454,117,161	-426,693,013
Productos por cobrar		64,843,861	64,565,742
(Estimación por deterioro)		-810,212,581	-812,902,661
CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR		5,317,998	1,621,535
Otras cuentas por cobrar		5,317,998	1,621,535
PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS (neto)	7-c	960,000	960,000
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (neto)	7-d	1,763,488,284	1,780,049,173
PROPIEDADES DE INVERSIÓN		0	
OTROS ACTIVOS	7-e	221,675,884	153,294,850
Cargos diferidos		0	
Activos Intangibles		130,862,092	114,443,586
Otros activos		90,813,792	38,851,264
TOTAL DE ACTIVO		37,726,917,013	34,457,737,099

COOPEJUDICIAL R.L.**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS****DICIEMBRE 2021**

	NOTA	31-dic-21	31-dic-20
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVO</u>			
Obligaciones con el público	7-f	10,462,144,294	10,377,575,410
A la vista	6	1,684,888,575	1,452,561,642
A Plazo	6	8,619,498,327	8,751,228,393
Otras obligaciones con el público		0	0
Cargos financieros por pagar		157,757,392	173,785,375
Obligaciones con entidades	7-g	8,423,355,834	5,642,302,518
A plazo		1,945,044,458	1,055,365,724
Otras obligaciones con entidades		6,476,765,684	4,584,987,767
Cargos financieros por pagar		1,545,692	1,949,027
Cuentas por pagar y provisiones	7-h	3,335,657,863	3,200,621,077
Provisiones		136,407,641	140,878,633
Otras cuentas por pagar		3,199,250,222	3,059,742,444
Otros pasivos		576,587,401	353,373,777
Aportaciones de capital por pagar	7-i	576,587,401	353,373,777
TOTAL DE PASIVO		22,797,745,392	19,573,872,782
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social		10,247,004,283	10,081,812,948
Capital pagado	7-j	10,247,004,283	10,081,812,948
Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales		321,679,621	376,465,631
Reservas	7-k	3,775,292,575	3,683,161,502
Resultado del período	7-l	585,195,143	742,424,237
TOTAL DEL PATRIMONIO		14,929,171,622	14,883,864,317
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		37,726,917,013	34,457,737,099
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		35,863,057,110	34,081,727,142
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		34,578,090,410	33,428,017,456
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		1,284,966,700	653,709,686

Eric Loría Campos
Gerente General

Rita Monge Ureña
Contadora

Lourdes Rodríguez Ruiz
Auditora Interna

COOPEJUDICIAL R.L.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

DICIEMBRE 2021

COOPEJUDICIAL R.L.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
 Al 31 de diciembre de 2021
 (En colones sin céntimos)

	NOTA ^{e)}	31-dic-21	31-dic-20
Ingresos Financieros			
Por disponibilidades		1,181,943	1,167,244
Por inversiones en instrumentos financieros		227,822,752	298,050,856
Por cartera de créditos	7-m	4,439,713,377	4,071,102,881
Por ganancia por diferencias de cambios y UD		9,851,053	8,244,369
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con		329,235	6,633,036
Por otros ingresos financieros		4,850,897	32,251,235
Total de Ingresos Financieros		4,683,749,257	4,417,449,621
Gastos Financieros			
Por obligaciones con el público	7-n	707,671,821	868,384,897
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	7-n	509,916,431	321,955,644
Total de Gastos Financieros	7-n	1,217,588,252	1,190,340,541
Por estimación de deterioro de activos		301,911,503	162,911,033
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y		81,791,485	4,252,213
RESULTADO FINANCIERO		3,246,040,987	3,068,450,260
Otros Ingresos de Operación			
Por comisiones por servicios		18,513,140	9,107,641
Por bienes mantenidos para la venta		565,555	25,400,000
Por otros ingresos operativos		59,121,358	73,223,320
Total Otros Ingresos de Operación		78,200,053	107,730,961
Otros Gastos de Operación			
Por comisiones por servicios		14,556,621	13,532,039
Por bienes mantenidos para la venta		2,849,945	10,749,636
Por provisiones		52,034,233	70,632,052
Por otros gastos operativos		167,694,459	143,582,372
Total Otros Gastos de Operación		237,135,258	238,496,099
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		3,087,105,782	2,937,685,122
Gastos Administrativos			
Por gastos de personal	7-o	1,383,625,625	1,219,701,757
Por otros gastos de administración	7-o	1,012,255,256	799,540,322
Total Gastos Administrativos	7-o	2,395,880,881	2,019,242,079
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		691,224,900	918,443,043
Participaciones legales sobre la utilidad		31,105,120	41,329,937
RESULTADO DEL PERIODO	7-1	660,119,779	877,113,105
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO			
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias		0	15,875,077
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		0	-5,129,351
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez		-54,786,010	44,415,601
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO		-54,786,010	55,161,328
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		605,333,769	932,274,433

Eric Loría Campos
Gerente General

Rita Monge Ureña
Contadora

Lourdes Rodríguez Ruiz
Auditora Interna

COOPEJUDICIAL R.L.**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS****DICIEMBRE 2021**

Coopejudicial R.L.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Para el período terminado el 31 de diciembre de 2021
(En colones sin céntimos)

	NOTA	31-dic-21	31-dic-20
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período		694,159,509	877,113,105
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Aumento/(Disminución) por			
Depreciaciones y amortizaciones		13,931,201	5,872,331
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio		4,541,292	
Ingresos Financieros		269,234,244	-4,369,153,737
Gastos Financieros		27,247,711	1,190,340,541
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes		180,525,335	152,051,475
Otras provisiones		-18,597,819	13,480,638
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Aumento/(Disminución) por			
Disponibilidades		292,196,493	0
Instrumentos Financieros - Al valor Razonable con cambios en Resultados		-453,258,766	-369,256,146
Instrumentos Financieros - Al valor Razonable con cambios en el otro resultado integral		-614,723,028	
Cartera de Crédito		-1,528,924,701	-2,911,393,902
Productos por Cobrar por cartera de crédito		278,119	4,084,262,214
Cuentas y comisiones por Cobrar		3,696,463	355,457
Otros activos		68,381,034	-14,623,987
Obligaciones con el público		84,568,884	777,818,985
Obligaciones con el BCCR y otras entidades			
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		135,036,786	-317,449,412
Productos por Pagar por Obligaciones		-403,335	-1,187,164,709
Otros pasivos		223,213,624	-8,265,979
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		-618,896,954	-2,039,069,097
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Aumento/(Disminución) por			
Participaciones en el capital de otras empresas		0	-50,000
Productos y dividendos cobrados		0	258,222,030
Inmuebles, mobiliario, equipo		-16,560,889	-473,203,403
Intangibles		374,970,734	-21,602,332
Otras actividades de inversión		0	
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión		358,409,845	-236,633,705
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Aumento/(Disminución) por:			
Obligaciones Financieras		2,781,053,316	2,565,573,111
Capital Social		165,191,335	149,616,171
Excedentes		-371,212,119	-439,813,151
Otras actividades de financiación			
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación		2,575,032,533	2,275,376,131
Efectos de las ganancias o pérdidas de cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo		0	0
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		2,314,545,423	-326,671
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		2,598,670,863	2,598,997,533
Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2021	2.1	4,913,216,287	2,598,670,863

Eric Loría Campos
Gerente General

Rita Monge Ureña
Contadora

Lourdes Rodríguez Ruiz
Auditora Interna

COOPEJUDICIAL R.L.**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS****DICIEMBRE 2021****ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2021

(En colones sin céntimos)

Descripción [1]	Notas	Capital Social	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales	Reservas	Resultados acumulados periodos anteriores	TOTAL
Resultados Integrales Totales al 31 de Diciembre de 2020		10,081,812,948	376,465,631	3,683,161,502	742,424,237	14,259,936,666
Atribuidos a participaciones no controladoras						
Atribuidos a la controladora						
Saldo al 1 de enero del 2021		10,081,812,948	376,465,631	3,683,161,502	742,424,237	14,259,936,666
Total resultados integrales del año						
Resultado del año 2021					585,195,143	585,195,143
Otros resultados integrales:						0
Ajuste por cambio razonable en valor de las inversiones			-54,786,010			-54,786,010
Total de otros resultados integrales del año		0	-54,786,010	0	585,195,143	530,409,133
Distribución de excedentes año 2020					-371,212,119	-371,212,119
Capitalización de excedentes		371,212,119			-371,212,119	0
Aportes de Capital Social		-206,020,783				-206,020,783
Reservas legales y otras reservas estatutarias				92,131,073		92,131,073
Saldo al 31 de diciembre de 2021		10,247,004,283	321,679,621	3,775,292,575	585,195,143	14,929,171,622

Eric Loría Campos
Gerente General

Rita Monge Ureña
Contadora

Lourdes Rodríguez Ruiz
Auditora Interna

COOPEJUDICIAL R.L.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

DICIEMBRE 2021

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS SERVIDORES JUDICIALES, R.L.
(COOPEJUDICIAL, R.L.)
(San José, Costa Rica)**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021

(En colones costarricenses sin céntimos)

Nota 1- Información General

La **Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Judiciales, R.L. (COOPEJUDICIAL, R.L.)** está domiciliada en la provincia de San José e inscrita mediante resolución número C-474, en cumplimiento de lo dispuesto por del artículo 318 del Código de Trabajo y artículo 74 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social.

- i. Constituida en la Provincia de Cartago, Costa Rica.
- ii. La naturaleza de sus operaciones es el ahorro y crédito, su creación se realizó básicamente para satisfacer necesidades de crédito de sus asociados y estimular el ahorro y crédito sistemático como un medio para mejorar sus condiciones económicas y sociales.
- iii. No pertenece a ninguna empresa controladora, grupo o conglomerado financiero.
- iv. Cuenta con una Agencia ubicada en Goicoechea.
- v. Coopejudicial R. L. no posee cajeros automáticos bajo su control.
- vi. Dirección del sitio web: www.coopejudicial.fi.cr.

	<u>31-12-2021</u>	<u>31-12-2020</u>
Número de trabajadores al final del período:	80	74

Nota 2- Declaración de las bases para la elaboración de los estados financieros, así como las políticas contables específicas seleccionadas y aplicadas para las transacciones y sucesos significativos

a. Base de preparación

La información financiera comprende un conjunto completo de estados financieros anuales, e intermedios, de acuerdo con los requerimientos emitidos por el CONASSIF y las NIIF. Además, incluye la información contable según los requerimientos de información que sobre el particular dicte la Superintendencia General de Entidades Financieras.

b. Reconocimiento de ingresos y gastos

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Judiciales R. L., (COOPEJUDICIAL R. L.), registra los ingresos y gastos financieros por el método de acumulación o devengado (base de devengo), con base en el saldo principal pendiente y el interés pactado a la cartera de crédito y captación de sus Asociados, aplicando tasas legales de interés sobre saldos y respetando las normas internacionales de información financiera. Los ingresos financieros del período contemplan intereses sobre créditos e inversiones en valores y depósitos, los gastos financieros por su parte incluyen intereses reconocidos en obligaciones con los Asociados e instituciones financieras del país. De acuerdo con las disposiciones vigentes la Cooperativa no registra intereses de operaciones con más de 180 días de atraso, en caso de recuperación los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de efectivo.

c. Determinación de estimación por incobrabilidad

Como política el Consejo de Administración acordó mantener una estimación de incobrabilidad superior a lo establecido por la Superintendencia General de Entidades Financieras en la Normativa 1-05.

d. Principales políticas contables utilizadas

2.1 Efectivo y Equivalentes de efectivo

Como efectivo y su equivalente se considera el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo los cuales se encuentran en instrumentos al valor razonable con cambios en resultados y al valor razonable con cambios en otro resultado integral, con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, y negociables en una bolsa de valores regulada.

Las partidas correspondientes a equivalentes de efectivo mostradas en el estado de flujos de efectivo se detallan de la siguiente manera:

COOPEJUDICIAL R.L.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

DICIEMBRE 2021

	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Disponibilidades	761,148,208	468,951,715
Al valor razonable con cambios en resultados	0	453,258,766
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	4,152,068,079	1,676,460,382
Efectivo y equivalentes en el Estado de flujos de efectivo	4,913,216,287	2,598,670,863

2.2 Inversiones en instrumentos financieros

Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable. Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:

a. Costo amortizado. Si una entidad, de acuerdo con su modelo de negocio y el marco regulatorio vigente, clasifica una parte de su cartera de inversiones en esta categoría, revelará:

i. el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, en los estados financieros trimestrales y en el estado financiero anual auditado; y

ii. la ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del periodo, para los estados financieros indicados en el acápite anterior.

b. Valor razonable con cambios en otro resultado integral.

c. Valor razonable con cambios en resultados: En esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos. La compra y venta de activos financieros se reconocen por el método de la fecha de liquidación.

La contabilización por la fecha de liquidación hace referencia a:

- i. el reconocimiento del activo en el día en que lo recibe la Cooperativa
- ii. la baja del activo y el reconocimiento del eventual resultado por la venta o disposición por otra vía en el día en que se produce su entrega por parte de la Cooperativa.

Las primas y descuentos sobre inversiones son amortizadas por el método de interés efectivo.

Estimación por deterioro en instrumentos financieros

El monto de pérdida crediticia esperada o ECL (por sus siglas en inglés) de una inversión, bajo los estándares de la NIIF 9, corresponde a la estimación de pérdidas que la Cooperativa podría materializar por un deterioro de las condiciones crediticias del emisor del título (que podría presentarse durante la vida del instrumento financiero o en el plazo de doce meses). Esta estimación toma en consideración cuatro elementos: Probabilidad de incumplimiento, exposición

COOPEJUDICIAL R.L.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

DICIEMBRE 2021

en el incumplimiento, severidad en el incumplimiento, y valor del instrumento. Además, este eventual deterioro responde a la evolución de la economía (situación actual vs sus previsiones).

Para diciembre 2021 el ECL del portafolio de inversiones de la Cooperativa es de ₡8,666,245.91, lo que significa que la expectativa de pérdidas de la entidad por un eventual deterioro de la calidad crediticia de la contraparte de las inversiones representa un 0.12% del valor de mercado del portafolio.

Esta fórmula incorpora el valor del dinero en el tiempo para el ECL de un activo financiero, tal y como lo requiere IFRS 9.

- Donde la **probabilidad (PD)** corresponde a las probabilidades publicadas por Standard and Poor's y las matrices de transición se seleccionan de acuerdo con la moneda: local o extranjera.
- El **exposure at default (EAD)** de los bonos sin colateral corresponde al 100% de la valoración resultante de:

$$EAD_t = \sum_{j=k(t)}^n \frac{1}{(1+r)^{\tau_{j-t}}} C + \frac{1}{(1+r)^{\tau_{n-t}}} P$$

- El **loss given default (LGD)** para emisores soberanos sin colateral es de 45%.
- Siendo el resultado detallado igual a:

ISIN	PD	LGD	ECL
CRBCCROB4320	0.01	0.45	573,598.78
CRBCCROB5079	0.00	0.45	0.00
CRBCCROB5079	0.00	0.45	0.00
CRBCCROB5095	0.01	0.45	613,679.85
CRBCCROB5095	0.01	0.45	1,534,578.65
CRBCCROB5145	0.01	0.45	1,954,957.78
CRBCCROB5145	0.01	0.45	1,954,956.30
CRG000B48H4	0.01	0.45	79,516.78
CRBCCROB5145	0.01	0.45	1,954,957.78
		Total	8,666,245.91

Cartera de crédito y estimación de incobrabilidad

La SUGEF define como crédito las operaciones formalizadas por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad, en la cual el intermediario asume un riesgo. Se consideran crédito los préstamos y los intereses otorgados a nuestros asociados

La cartera de crédito se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas según acuerdo SUGEF 1-05.

El objetivo del acuerdo SUGEF 1-05, Normas Generales para Clasificación y Calificación de los Deudores para la cartera de créditos según el riesgo y para la constitución de las estimaciones correspondientes es: "Cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir estimaciones para salvaguardar la estabilidad y solvencia de los intermediarios financieros".

Dicho acuerdo se divide en las siguientes secciones:

e. Calificación de deudores

Análisis de Comportamiento de pago histórico

- a. Atraso máximo y atraso medio.
- b. Nivel de comportamiento de pago histórico según la SUGEF.
- c. Calificación directa en nivel 3.

f. Análisis de garantías

- a. Valor de mercado.
- b. Actualización del valor de la garantía.
- c. Porcentaje de aceptación.
- d. Valor ajustado de la garantía

Calificación del deudor: A1 - A2 - B1 - B2 - C1 - C2 - D - E

Calificación directa en cat. E

Expediente del deudor

- a. Información general del deudor.
- b. Documentos de aprobación de cada operación.
- c. Información sobre la aprobación de las operaciones crediticias.
- d. Información utilizada para el análisis de capacidad de pago.
- e. Resultados del análisis de capacidad de pago del deudor.
- f. Información sobre garantías.

- g. Definición de la estimación

Los aspectos fundamentales para definir la estimación:

COOPEJUDICIAL R.L.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

DICIEMBRE 2021

- Estimación mínima
- Equivalente de crédito.
- Garantías.
- Uso de calificaciones.
- Condiciones generales de las garantías.
- Estimación contable
- Operaciones crediticias especiales.
- Calificación de deudores recalificados.

Para determinar la clasificación de riesgo las operaciones son clasificadas considerando tres criterios básicos: el comportamiento de pago histórico suministrado por SUGEF, la morosidad y el nivel de capacidad de pago.

El deudor es calificado en una categoría de riesgo considerando las condiciones de todos los parámetros de evaluación del cuadro siguiente. Asimismo, existen otras consideraciones particulares establecidas en la normativa que de no cumplirse definen la categoría de riesgo máxima que puede tener el deudor:

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

La entidad debe calificar en categoría de riesgo E, al deudor del Grupo 1 o del Grupo 2 que no cumple con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, haya sido declarado la quiebra o ya se esté tramitando un procedimiento de concurso de acreedores.

A partir de enero de 2014, el cálculo de las estimaciones para las operaciones de crédito se determina bajo los siguientes criterios:

- Estimación genérica, se calcula sobre los saldos adeudados sin considerar las garantías mitigantes.
- Estimación específica sobre la parte cubierta con garantías mitigadoras de la operación crediticia.
- Estimación específica sobre la parte descubierta (sin garantías mitigadoras) de la operación crediticia.

La primera aplica únicamente para las operaciones de crédito de clientes deudores con categoría de riesgo A1 y A2 y las dos últimas aplican para todos los clientes deudores a excepción de los que tengan categoría A1 y A2.

A partir de enero de 2014 la estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia.

La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso de que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito de éste. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde.

De acuerdo a las categorías de riesgo asignadas los porcentajes de estimación requeridos para cada deudor a partir de enero 2014 se detallan a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Estimación Genérica</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia</u>
A1	0,5%	0%	0%
A2	0,5%	0%	0%
B1	-	5%	0,5%
B2	-	10%	0,5%
C1	-	25%	0,5%
C2	-	50%	0,5%
D	-	75%	0,5%
E	-	100%	0,5%

Como excepción para la categoría de riesgo E, la entidad con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

COOPEJUDICIAL R.L.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

DICIEMBRE 2021

<u>Morosidad en la entidad</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia</u>	<u>Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 1)</u>	<u>Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 2)</u>
Igual o menor a 30 días	20%	0,5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0,5%	Nivel 2	Nivel 2
Más de 60 días	100%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2

La entidad debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0,50% del saldo total adeudado de las operaciones correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores de las operaciones.

Al 31 de diciembre el porcentaje aplicado por Coopejudicial es de 0.5%.

Por política interna a partir del mes de agosto de 2009 la Cooperativa dejó de mitigar la cartera de crédito a los créditos que cumplan con los requisitos de mitigación.

A partir del 30 de junio de 2016, según el Acuerdo SUGEF 19-16, se establece la Estimación Contracíclica de la Cartera de Crédito, esta se aplica sobre la cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en periodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito.

2.3 Propiedad, planta y equipo

La propiedad, el mobiliario y el equipo en uso son registrados originalmente al costo.

La depreciación de edificios, el mobiliario y el equipo se calcula por el método de línea recta sobre los años de vida útil estimada y se detalla en nota a los estados financieros.

Las tasas anuales de depreciación de activos son:

Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años

Revaluación de un elemento de propiedad planta y equipo.

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedad, planta y equipo cuyo valor razonable pueda ser medido con fiabilidad, podrá contabilizarse por su valor revaluado que será igual a su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

Si se revalúa un elemento de propiedades, planta y equipo, se revaluarán también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos.

Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable a la fecha sobre la que se informa.

La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables de los elementos de propiedades, planta y equipo que se estén revaluando.

Cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros, será necesaria una nueva revaluación. La evaluación y determinación de materialidad, oportunidad, periodicidad o frecuencia y clase de bienes a revaluar, así como los procedimientos aplicables, deben estar de acuerdo con las disposiciones de la SUGEF.

El valor razonable de los elementos de propiedades, planta y equipo será habitualmente su valor de mercado, determinado mediante un peritaje.

Cuando no existe evidencia disponible para determinar el valor de mercado de un elemento de propiedades, planta y equipo en un mercado líquido y activo, el valor razonable puede establecerse en referencia a otros elementos de características similares, en circunstancias y ubicaciones similares.

En el caso de edificios especializados y otras estructuras construidas, el valor razonable puede estimarse utilizando el costo de reposición depreciado, el costo de rehabilitación o los enfoques de las unidades de servicio. Dicho costo puede establecerse:

- a) En relación con el costo de volver a producir un activo, lo que será el mejor indicador de su costo de reposición;
- b) Por referencia al precio de compra de un activo similar con similar potencial de servicio restante en un mercado líquido y activo; o
- c) Por referencia al precio de compra del mercado de los componentes utilizados para producir el activo o el precio indexado del activo o uno similar, basado en un precio para el período anterior (método del precio indexado). En este caso será necesario realizar juicios profesionales para determinar si la tecnología de producción ha cambiado significativamente durante el período, y si la capacidad del activo de referencia es la misma que la del activo que se está evaluando.

En cualquiera de los casos, la determinación del valor razonable deberá evidenciarse a través de una tasación del valor del activo (realizada y suscripta por un experto profesionalmente calificado, autorizado por el colegio respectivo e independiente de la Cooperativa (tasador), excepto en los casos que la SUGEF determine y seleccione fuentes de información observables (valores de mercado) para determinadas clases de bienes.

Cuando se revalúe un elemento de propiedades, planta y equipo, la depreciación acumulada a la fecha de la revaluación puede ser tratada de cualquiera de las siguientes maneras:

- a) Reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe bruto del activo en libros, de manera que el importe neto del mismo en libros sea igual a su importe revaluado. Este método se utiliza a menudo cuando se revalúa el activo por medio de la aplicación de un índice a su costo de reposición depreciado; o
- b) Eliminada contra el importe en libros bruto del activo y reexpresando el importe neto hasta alcanzar el importe revaluado del activo.

Los incrementos y disminuciones producto de revaluaciones relacionadas a activos individuales dentro de las subcuentas de propiedades, planta y equipo deben compensarse entre sí dentro de dicha subcuenta, pero no deben compensarse con los correspondientes a otras cuentas dentro del activo.

Las reservas por revaluación se transferirán a resultados acumulados:

- a) Cuando, por retiro o disposición, se reconozca la baja de un bien que ha sido revaluado, transfiriéndose a resultados acumulados la diferencia entre el valor en libros del activo y el que resultaría según su costo original;
- b) A medida que se utilice el bien objeto de la revaluación, transfiriéndose a resultados acumulados la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original.

Coopejudicial realizará al final de cada año revisión a las propiedades de la Cooperativa por medio de avalúo con el fin de evaluar si se requiere realizar cambios en el valor residual o de la vida útil del activo, así como el valor razonable.

2.4 Cargos diferidos

Los cargos diferidos se valúan al costo y se registran en moneda nacional. Para su amortización se siguen el método de línea recta, en cuotas mensuales por los términos permitidos por la Superintendencia General de Entidades Financieras.

2.5 Método de contabilización de productos por cobrar

La contabilización de los productos por cobrar es por el método de devengado. En atención a la normativa vigente no se acumula dichos productos en operaciones de crédito con atraso superior a 180 días, los cuales son registrados en cuenta de orden.

2.6 Transacciones en monedas extranjeras

El párrafo 9 de la NIC 21 define la Moneda Funcional como el entorno económico principal en que opera una entidad, normalmente el entorno es aquel en el que ésta genera y gasta el efectivo.

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones costarricenses a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año al público según lo requerido en las disposiciones legales que regulan al Sistema Financiero.

Al 31 de diciembre de 2021, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de venta de ₡645,25 por US\$1,00 de referencia del Banco Central de Costa Rica. Lo anterior, de conformidad con las regulaciones establecidas por el Banco Central de Costa Rica.

La moneda funcional de Coopejudicial, R. L., es el colón costarricense, la cual a la vez es la moneda de presentación de los estados financieros.

Valuación de activos y pasivos en monedas extranjeras:

Al determinar la situación financiera y los resultados de las operaciones Coopejudicial, R.L., valuaba y ajustaba sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del mes correspondiente:

Concepto	Valuación	Criterio
Activos	Tipo de cambio de Venta	BCCR
Pasivos	Tipo de cambio de Venta	BCCR

2.7 Gasto por intereses

Los gastos por intereses son reconocidos en el período en que se incurren.

2.8 Valuación de activos intangibles

Son registrados originalmente al costo. Su amortización es calculada por el método de línea recta sobre el período de su vigencia. El *software* se amortiza en un período de cinco años.

2.9 Provisión para prestaciones legales

Una provisión es reconocida en los estados financieros cuando la cooperativa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. El valor estimado de esa provisión se ajusta a la fecha de los estados financieros afectando directamente los resultados de operación.

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo y de la Ley de Protección al Trabajador, las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados por concepto de preaviso y cesantía, los cuales pueden llegar a ser pagadas en caso de despido con responsabilidad patronal o fallecimiento.

2.10 Capital Social

El capital social cooperativo es de carácter variable e ilimitado y está formado por el aporte establecido en el Estatuto Social y se encuentra regulados por la Ley número 6756 de Asociaciones Cooperativas.

2.11 Capital social por pagar

Las entidades cooperativas supervisadas deben distinguir las aportaciones al capital social por parte de los asociados, en capital social y pasivo, según se indica a continuación:

- a. El monto de los aportes a devolver por retiro voluntario de los asociados que hubieren renunciado o por cualquier causa, sea excluido, conforme se establezca en el estatuto de cada cooperativa, debe registrarse como un pasivo en el momento que se haya notificado a la cooperativa el ejercicio de su derecho o se haya tomado el acuerdo de excluirlo.
- b. La diferencia entre el importe determinado en el literal a) anterior y el total de aportaciones de los asociados corresponde al capital social.

Una vez que se reconozcan los pasivos indicados en el literal a) anterior, éstos serán medidos posteriormente al costo amortizado y se actualizará este valor en función en el cambio proporcional en los activos netos de la cooperativa hasta el cierre del periodo fiscal anterior a la fecha de la liquidación.

Con independencia del monto indicado en el literal a), en ningún caso el capital social de las cooperativas supervisadas podrá disminuirse hasta un importe que ponga en peligro el funcionamiento y la estabilidad económica de la cooperativa; con ese propósito, la alta gerencia implementará los controles necesarios para que periódicamente y al cierre contable de cada año se valore dicha situación.

2.12 Cambio en políticas contables

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de cualesquiera ajustes resultantes relacionados con períodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente. De acuerdo a lo que indica con respecto a este la NIC 8, Coopejudicial no ha sufrido cambios en sus políticas contables internas y se ha ajustado a la normativa dictada por la SUGEF.

2.13 Ingresos por comisiones de crédito

Las comisiones por el otorgamiento de créditos se tratan como ajustes al rendimiento efectivo (método de tasa de interés efectivo), durante la vida de los créditos. Los ingresos se reconocen como ingresos por comisiones conforme se difieren.

2.14 Errores

La entidad, sobre la base de su modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo y otras circunstancias propias de su actividad operativa, debe implementar políticas y procedimientos para definir el umbral representativo para determinar si la información es material o no, lo cual involucra consideraciones de factores cuantitativos y cualitativos. La entidad debe revelar en los estados financieros las omisiones o inexactitudes materiales, y las políticas contables relacionadas. A la fecha Coopejudicial no ha detectado errores.

2.15 Valuación de otras cuentas por cobrar

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida de las otras cuentas por cobrar no es recuperada en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad, se debe contabilizar una estimación del 100% del valor de registrado.

2.16 Deterioro de los activos

La Cooperativa reconoce el deterioro de los activos a través del tiempo, de acuerdo con lo que establece la Norma Internacional de Contabilidad N° 36 (NIC 36).

2.17 Participaciones en el capital de otras empresas

Comprende las inversiones realizadas por la entidad en activos de capital, adquiridos con el propósito de tener participación patrimonial en otras entidades conforme con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables. Se registran al costo de adquisición y se valúan bajo el método de participación cuando el porcentaje de participación es mayor al 25% o se posee influencia significativa en la administración.

2.18 Pasivos

Los pasivos se reconocen contablemente utilizando el método de la fecha de negociación, y se registrarán a su costo amortizado, determinado por el valor razonable de la contraprestación que se haya dado o que haya recibido a cambio de estos.

2.19 Arrendamiento Financiero

En aplicación de la NIIF 16 las entidades que cuenten con contratos de arrendamiento en el cual sean arrendatarios, deben reconocer un pasivo por arrendamiento a partir de la entrada en vigencia de esta regulación para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo utilizando la NIC 17. El arrendatario medirá ese pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamientos restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de aplicación inicial.

Debe reconocer un activo derecho de uso a partir de la entrada en vigencia de esta regulación para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo utilizando la NIC 17.

Para medir el activo por derecho de uso, la cooperativa registra el importe por una suma igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el importe de cualquier pago por arrendamientos anticipado o acumulado (devengado) relacionado con ese arrendamiento reconocido en el estado de situación financiera inmediatamente antes de la fecha de entrada en vigencia del reglamento 30-18 Reglamento de Información Financiera.

2.20 Reservas patrimoniales y pasivos legales

Con base a la Ley de Asociaciones Cooperativas y/o los estatutos de COOPEJUDICIAL, R.L. se establece, que de los excedentes anualmente, deberán destinarse como mínimo un 10% para Reserva Legal, un 5% a la Reserva de Educación, un 6% a la Reserva de Bienestar Social, hasta un 2.5% como aporte a CENECOOP, y 2% como aporte para el CONACOOOP u otros organismos de integración cooperativa. Las cooperativas pueden crear otras reservas específicas por acuerdo de asamblea con el fin de fortalecer su patrimonio, COOPEJUDICIAL,

R.L. cuenta con una reserva de capital institucional de un 3%, asamblea de delegados de un 1%, Comité Consultivo de un 0.5%, responsabilidad social empresarial de un 0.5%.

Las reservas patrimoniales que por ley o voluntariamente de entidades reguladas no pueden aplicarse para registrar directamente, contra ellas, gastos ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por los resultados del período.

Según la Normativa emitida en el Reglamento 30-18, el uso de las reservas de educación y bienestar social deben ser registradas como incremento de las utilidades (excedentes) al final del ejercicio económico, sin que éste afecte las contribuciones y participaciones a que está obligada la entidad dentro de su marco normativo.

2.21 Sustancia económica sobre forma jurídica

Para el registro contable de las operaciones deberá prevalecer la esencia económica y no la forma jurídica con que las mismas se pacten.

2.22 Impuesto sobre la renta

De acuerdo con el artículo 3 inciso e) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y con base en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación de Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, Coopejudicial R.L., se encuentra exenta del pago de impuesto sobre la renta; por la Ley 7293 del 3 de abril de 1992. Según la ley 7092 art 31 TER se obliga a retener y pagar impuesto sobre la renta sobre los excedentes distribuidos a sus asociados de manera escalonada en el 2020 se aplicó un 8%.

Nota adicional sobre situación de COVID19 período 2020.

A raíz de la situación mundial y nacional que se atraviesa relacionada con la pandemia y los efectos que ha causado, Coopejudicial no ha estado ajena a estos, direccionándonos a realizar estrategias, en aras de mantener el servicio y un seguimiento estricto, las cuales se detallan a continuación:

- Análisis de escenarios con impacto económico y rentabilidad tanto para la cooperativa como para el asociado que presenta afectación directa en sus ingresos.
- Continuidad al servicio de asociados y operativa normal de la cooperativa bajo el esquema de teletrabajo.

COOPEJUDICIAL R.L.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

DICIEMBRE 2021

- Análisis y otorgamiento de prórrogas al asociado que presenta afectación. Se detalla las prórrogas otorgadas en el 2020:

Cantidad de operaciones prorrogadas	Cantidad de deudores	Monto total de cartera prorrogado
422	167	¢2.061.602.820

- Control constante a la liquidez de la cooperativa.
- Emisión de reportería atendiendo requerimientos de SUGEF en línea con todos los efectos que está causando la pandemia

Nota 3- Información de apoyo para las partidas presentadas en los Estados Financieros, presentadas de manera sistemática en el mismo orden en que figuren.

Inversiones en valores:

Se encuentran invertidos en su totalidad en instituciones financieras del país y se clasifican de acuerdo con lo dispuesto en el plan de cuentas para entidades financieras vigente.

	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Inversiones cuyo emisor es del país	7,698,731,288	6,280,627,605

Cartera de Crédito:

	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Cartera de Credito Originada por la Entidad	28,383,617,543	26,829,958,774
Total	28,383,617,543	26,829,958,774

Estimación para créditos incobrables

	dic-21	dic-20
a) Saldo al inicio de diciembre 2020:	808,594,826	905,056,788
b) Más o menos:		
bi. Estimación cargada a Resultados	4,307,835	4,793,978
biii. Estimación cargada a créditos insolutos o castigados	0	-625,958
c) Saldo al final del año 2020	812,902,661	909,224,809
d) Más o menos:		
di. Estimación cargada a resultados	246,598,013	152,051,476
diii. Estimación cargada a créditos insolutos o castigados	-249,288,093	-248,373,623
e) Saldo al final de diciembre de 2021	810,212,581	812,902,661

COOPEJUDICIAL R.L.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

DICIEMBRE 2021

Concentración de la cartera por tipo de garantía:

Tipo de Garantía	31/12/2021		31/12/2020	
	Cantidad de Operaciones	Monto	Cantidad de Operaciones	Monto
Aval	23	4,002,162	35	8,542,120
Capital Social	2696	2,691,820,494	2727	2,881,761,202
Certificados de Ahorro a Plazo	44	324,147,365	41	306,402,320
Fiduciaria	712	4,729,105,741	896	5,752,530,351
Real (Hipotecaria-Prendaria)	145	2,821,877,841	151	2,459,731,553
Pagares	2625	17,812,663,939	2490	15,420,991,228
	6245	28,383,617,543	6340	26,829,958,774

Concentración de la cartera por tipo de actividad económica

Se detalla la cartera de crédito por tipo de actividad económica.

Tipo de actividad económica	31/12/2021	31/12/2020
Consumo	27,099,596,534	25,609,974,523
Vivienda	507,844,473	99,776,374
Vehículo	682,731,105	915,400,137
Partes Relacionadas	93,445,432	204,807,740
Total	28,383,617,543	26,829,958,774

COOPEJUDICIAL R.L.**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS****DICIEMBRE 2021****Morosidad de la Cartera:**

31-12-2021 Días de atraso	Principal	Intereses por cobrar	Cuentas por Cobrar no asociadas	Total
Al día	25,895,243,137	0	1,441,778	25,896,684,915
1 - 30 días	1,639,098,336	14,766,859	0	1,653,865,195
31 - 60 días	283,426,023	7,037,335	0	290,463,358
61 - 90 días	245,741,670	9,993,402	847,150	256,582,222
91 - 120 días	11,780,653	687,198	0	12,467,851
121 - 180 días	54,683,698	3,882,000	0	58,565,698
más de 180	38,686,057	3,718,506	0	42,404,563
Cobro judicial	214,957,969	19,447,223	3,022,410	237,427,602
				0
TOTAL	28,383,617,543	59,532,522	5,311,338	28,448,461,404

31-12-2020 Días de atraso	Principal	Intereses por cobrar	Cuentas por Cobrar no asociadas	Total
Al día	24,752,855,147	0	1,441,778	24,754,296,925
1 - 30 días	1,393,411,184	13,207,327	785,000	1,407,403,511
31 - 60 días	179,912,855	4,098,566	0	184,011,421
61 - 90 días	232,120,942	9,194,919	0	241,315,861
91 - 120 días	83,044,070	4,287,367	0	87,331,437
121 - 180 días	35,687,461	2,762,938	0	38,450,399
más de 180	40,453,812	4,113,674	0	44,567,486
Cobro judicial	112,473,304	11,065,358	13,608,815	137,147,477
				0
TOTAL	26,829,958,774	48,730,149	15,835,593	26,894,524,516

Concentración de la cartera en deudores individuales o por grupo de interés económico.

No existe concentración de la cartera según los lineamientos establecidos en el reglamento de grupo de interés económico.

Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses:

31-12-2021

Monto de préstamos Con atraso mayor a 180 días	Número de préstamos
₡251.355.943	32

31-12-2020

Monto de préstamos Con atraso mayor a 180 días	Número de préstamos
₡152.927.116	26

Monto, número y porcentaje del total de los préstamos en proceso de cobro judicial:

31-12-2021

Monto	Número de préstamos	Porcentaje
₡214.957.969	23	0.76%

31-12-2020

Monto	Número de préstamos	Porcentaje
₡112.473.304	17	0.42%

Nota 4- Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

<i>Activo</i>	<i>31/12/2021</i>	<i>31/12/2020</i>	<i>Detalle</i>
Cartera de crédito	10,834,515,238	7,553,481,589	Obligaciones con entidades por financiamiento
Inversiones	2,780,883,817	2,748,184,564	Mantenidas reserva de liquidez

Nota 5- Posición monetaria en moneda extranjera

Los activos, pasivos y aportes se valúan a tipo de cambio de venta a partir de diciembre de 2021.

Concepto	Criterio de Valuación	
Disponibilidades	Tipo de Cambio de Venta	\$ 96,126
Inversiones en Financieros Instrumentos	Tipo de Cambio de Venta	\$163,843
Total, Activo en dólares		\$259,969
Posición Monetaria en dólares		\$259,969

	<u>31/12/2021</u>
Tipo de Cambio de Venta.	¢645.25

Nota 6- Depósitos de clientes a la vista y a plazo

	<u>31/12/2021</u>		<u>31/12/2020</u>	
	<i>Número de Clientes</i>	<i>Monto Acumulado</i>	<i>Número de Clientes</i>	<i>Monto Acumulado</i>
Depósitos del Público a la vista	6,437	1,684,888,575	5,693	1,452,561,642
Depósitos del Público a plazo	2,657	8,619,498,327	2,675	8,751,228,393
Total Depósitos de clientes	9,094	10,304,386,902	8,368	10,203,790,035

Nota 7- Composición de los rubros de los estados financieros

Se incluyen notas explicativas adicionales con el propósito que los usuarios puedan interpretar adecuadamente la información financiera.

a. Inversiones en instrumentos Financieros:

	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
INVERSIONES AL VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS		
Banco de Costa Rica colones Fondos de inversión	0	253,034,492
Banco Nacional de Costa Rica colones Fondos de inver	0	200,224,274
Subtotal	0	453,258,766
INVERSIONES AL VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL		
Banco Central Costa Rica colones	4,740,883,817	3,648,184,564
Banco Central Costa Rica dólares	64525000	43,211,000
Gobierno Ministerio de Hacienda	29,278,001	200,000,000
Banco de Costa Rica colones	1,372,850,000	1,047,850,000
Banco Popular colones	350,000,000	850,000,000
Banco Promerica	1,100,000,000	0
MUTUAL ALAJUELA	0	
COOPENAE	34,604,854	31,950,275
Banco Nacional dólares	6,589,616	6,173,000
Subtotal	7,698,731,288	5,827,368,839
Productos por cobrar por inversiones	91,463,688	117,303,379
TOTAL	<u>7,790,194,976</u>	<u>6,397,930,984</u>

COOPEJUDICIAL R.L.**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS****DICIEMBRE 2021**

Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados y con cambios en el resultado integral se valoran a precio de mercado. El detalle de los instrumentos financieros al 31 de diciembre del 2021, por emisor, instrumento y fecha de vencimiento, es el siguiente:

Diciembre 2021					
Puesto de Bolsa	Emisor	Instrumento	Fecha vencimiento	Tasa de Interes	Valor
BCR	BCCR	BEM	13/9/2023	9.84%	¢115,793,468
BCR	BCCR	BEM	25/10/2023	5.10%	¢529,225,085
BCR	BCCR	BEM	25/10/2023	5.10%	¢529,225,085
BNCR	BCCR	BEM	12/1/2022	5.85%	¢100,193,718
BNCR	BCCR	BEM	12/1/2022	5.85%	¢100,193,718
BCR	BCCR	BEM	26/10/2022	5.95%	¢207,722,188
BCR	BCCR	BEM	26/10/2022	5.92%	¢519,305,470
BCCR	BCCR	CDP	14/3/2022	7.24%	¢150,000,000
BCR	BCCR	BEM	25/10/2023	5.10%	¢529,225,085
BCCR	BCCR	CDP	1/3/2022	1.26%	¢1,500,000,000
BCCR	BCCR	CDP	1/3/2022	1.75%	¢460,000,000
BNCR	G	tp	30/9/2026	6.29%	¢29,278,001
BCR	BCR	CDP	16/2/2022	4.55%	¢1,350,000
BCR	BCR	CDP	23/8/2022	4.00%	¢11,500,000
BCR	BCR	CDP	28/1/2022	2.20%	¢200,000,000
BCR	BCR	CDP	15/2/2022	1.85%	¢600,000,000
BPDC	BPDC	CDP	12/9/2022	3.59%	¢350,000,000
BCR	BCR	CDP	21/9/2022	4.60%	¢560,000,000
COOPENAE \$	COOPENAE	CDP	26/2/2022	3.59%	¢34,604,854
BNCR \$	BNCR	CDP	11/8/2022	1.80%	¢6,589,616
PROMERICA	PROMERICA	CDP	28/1/2022	1.70%	¢500,000,000
PROMERICA	PROMERICA	CDP	17/1/2022	1.50%	¢600,000,000
BCCR \$	BCCR	CDP	12/1/2022	0.90%	¢64,525,000
Total de Inversiones					¢7,698,731,288
Productos por Cobrar por Inversiones					¢91,463,688
Total					¢7,790,194,976

COOPEJUDICIAL R.L.**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS****DICIEMBRE 2021****b. Cartera de Crédito**

La composición de la cartera está compuesta de la siguiente manera:

CARTERA DE CREDITO	31/12/2021	31/12/2020
Consumo	27,099,596,534	25,609,974,523
Vivienda	507,844,473	99,776,374
Vehiculos	682,731,105	915,400,137
Partes Relacionadas	93,445,432	204,807,740
Productos por cobrar	59,532,523	48,730,149
Cuenta por cobrar asociada cartera crédito	5,311,338	15,835,593
Ingresos Diferidos Cartera de Credito	-454,117,161	-426,693,013
Estimación de Incobrabilidad	-810,212,581	-812,902,661
TOTAL CARTERA CREDITO	27,184,131,662	25,654,928,842

Se detalla la composición de la cartera de crédito según su segmentación al 31 de diciembre de 2021:

Créditos vigentes	25,895,243,137
Créditos - Personas Físicas	15,387,367,050
Créditos restringidos vigentes	10,507,876,087
Créditos vencidos	2,273,416,437
Créditos - Personas Físicas	1,946,777,286
Créditos restringidos vencidos	326,639,151
Créditos en cobro judicial	214,957,969
Créditos - Personas Físicas	214,957,969
Cuentas y Productos Por Cobrar Asociados a Cartera De Créditos	64,843,861
Total cartera de créditos y productos	28,448,461,404
Ingresos diferidos a cartera de crédito	- 454,117,161
Comisiones diferidas por cartera de crédito	- 453,360,729
Intereses diferidos de cartera de crédito	- 756,432
Estimación por deterioro de la cartera de créditos	- 810,212,581
Total cartera de créditos neta	27,184,131,662

COOPEJUDICIAL R.L.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

DICIEMBRE 2021

La principal actividad de la Cooperativa es la colocación de los recursos disponibles entre sus Asociados y los créditos están respaldados por documentos legales como letras, pagarés, hipotecas, prendas y otros documentos.

Los plazos de estos préstamos, así como los intereses son variables y se amortizan, en forma quincenal.

c) Participaciones de capital en otras empresas.

La Cooperativa tiene participaciones en las siguientes empresas:

	31/12/2021	31/12/2020
FECOOPSE	100,000	100,000
CENECOOP	540,000	540,000
COOPENAE	20,000	20,000
URCOZON	250,000	250,000
UNCOOSUR	50.000	50.000
Total	960,000	960,000

d) Propiedad, Planta y Equipo en Uso.

Se detallan de la siguiente manera:

	31/12/2021	31/12/2020
Terreno -costo-	489,159,636	489,159,636
Revaluación terreno	215,422,625	215,422,625
Subtotal	704,582,261	704,582,261
Edificios -costo-	985,372,176	978,869,025
Revaluación edificio	79,186,808	79,186,808
Mejoras edificio	0	0
Subtotal	1,064,558,984	1,058,055,833
Equipo y Mobiliario	265,187,973	264,936,818
Equipo de Cómputo	190,840,955	194,305,880
Vehículos	26,946,500	26,946,500
Bienes Tomados en Arrendamiento	163,984,174	100,464,306
Depreciación Acumulada	-652,612,564	-569,242,425
Total	1,763,488,284	1,780,049,173

e) Otros Activos

	31/12/2021	31/12/2020
Gastos pagados por anticipado	28,475,832	23,136,700
Desarrollo en procesos de software	62,019,160	15,395,765
Software en uso	130,862,092	114,443,585
Depósitos en garantía	318,801	318,801
Total	221,675,884	153,294,850

f) Obligaciones con el Público

	31/12/2021	31/12/2020
Captaciones a la vista	1,684,888,575	1,452,561,642
Depósito de Ahorro a plazo	263,430,736	252,569,415
Depósito Captación a plazo	8,356,067,591	8,498,658,978
Cargos financieros por pagar	157,757,392	173,785,375
Total	10,462,144,294	10,377,575,410

g) Obligaciones con entidades

El siguiente cuadro muestra las características pactadas en los contratos de las obligaciones con entidades.

	31/12/2021	31/12/2020
Coopealianza R.L.	831,103,267	972,908,008
Banco Popular de Desarrollo Comunal	982,722,164	0
Leasing CSI CA S.A.	131,219,026	82,457,716
Gastos Diferidos Cartera Credito	-178,822	-226,156
Infocoop	6,476,944,506	4,585,213,923
Cargos Financieros por Pagar	1,545,692	1,949,027
Total	8,423,355,834	5,642,302,518

COOPEJUDICIAL R.L.**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS****DICIEMBRE 2021**

Se detalla la composición de las obligaciones al 31 de diciembre de 2021:

Entidad	Operación	Saldo 31-12-2021	Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Garantía	Tasa de Inteses
Coopealianza	CR30081302990001779299	251,468,760	4/9/2016	4/9/2026	Pagares	6.50%
Coopealianza	CR04081302990001779282	335,173,945	27/9/2016	15/10/2026	Pagares	6.50%
Coopealianza	CR69081302990001779276	244,460,561	27/9/2016	15/10/2026	Pagares	6.50%
Infocoop	021-2017	1,246,807,000	20/10/2017	1/11/2024	Pagares	7.25%
Infocoop	132010808	2,370,460,177	20/7/2020	1/8/2035	Pagares	7.25%
Infocoop	132010807	486,001,073	20/7/2020	1/8/2040	Pagares	6.90%
Infocoop	132110836	1,873,901,399	30/7/2021	1/8/2036	Pagares	7.75%
Infocoop	132110837	499,774,857	30/7/2021	1/9/2041	Pagares	7.40%
Banco Popular de cr	260320557160	488,500,649	30/7/2021	30/7/2031	Pagares	7.20%
Banco Popular de cr	260320559010	494,221,516	30/7/2021	30/7/2031	Pagares	7.00%
Leasing CSI CA S.A. 2		1,711,963	30/6/2019	1/6/2022		3%
Leasing CSI CA S.A. 3		7,119,837	28/2/2020	28/2/2023		3%
Leasing CSI CA S.A. 4		4,383,816	31/5/2020	31/5/2023		3%
Leasing CSI CA S.A. 5		33,089,476	31/8/2020	31/8/2023		3%
Leasing CSI CA S.A. 6		7,360,947	31/8/2020	31/8/2023		3%
Leasing CSI CA S.A. 7		44,581,171	31/3/2021	29/2/2024		3%
Leasing CSI CA S.A. 8		8,099,554	31/3/2021	29/2/2024		3%
Leasing CSI CA S.A. 9		24,872,264				
	Total Operaciones	8,421,988,965				
	Gastos Diferidos Cartera de Credito -	178,822				
	Cargos Financieros por pagar	1,545,692				
	Total	8,423,355,834				

h) Cuentas por Pagar y Provisiones

	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Acreeedores por Adquisición de Bienes	1,441,440	4,885,534
Aportaciones patronales por pagar	20,549,129	18,609,711
Aportaciones laborales por pagar	8,130,246	7,369,871
Aportes al Presupuesto Superintendencias	0	1,023,019
Otras retenciones a terceros	38,693,906	49,942,455
Remuneraciones por pagar	23,597,536	21,108,720
Cenecoop, Conacoop y otros	31,105,620	41,330,437
Acreeedores varios (a)	3,013,330,010	2,888,908,509
Provisiones (b)	136,407,641	140,878,633
Exedentes por pagar	32,217,621	0
Vacaciones acumuladas	20,168,752	16,474,396
Impuestos por pagar	3,688,088	4,302,913
Aguinaldo acumulado	6,327,874	5,786,879
TOTAL	<u>3,335,657,863</u>	<u>3,200,621,077</u>

(a) El saldo de la cuenta “Acreeedores Varios”, está compuesta principalmente por la cuenta de “Fondos saldos deudores” y el “Fondo Socorro Mutuo”, teniendo a la fecha los siguientes saldos:

	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Fondo de Saldos deudores	1,886,631,365	1,715,996,182
Fondo de Socorro Mutuo	863,239,082	947,216,191
Cuotas Mutual Alajuela	599,823	1,651,417
Cuotas anticipadas por interinos	67,835,194	74,602,716
Cuotas por aplicar ahorro y crédito	550,909	501,081
Cuentas por pagar proveedores	60,621,201	31,351,189
Cuentas por pagar fallecidos	50,775,293	59,374,911
Auditorías y asesorías por pagar	2,728,950	2,599,000
Otras cuentas por pagar	80,348,193	55,615,822
Saldo Final del periodo	<u>3,013,330,010</u>	<u>2,888,908,509</u>

(b) El destino de las provisiones es el siguiente:

	Destino	31/12/2021	31/12/2020
Provisión prestaciones legales	Pago de cesantía	14,922,473	18,586,271
Provisión ahorro escolar	Aporte patronal ahorro escolar a entregar en enero de cada año	21,853,289	18,048,125
Provisión preaviso	Preaviso	63,458,228	53,156,608
Capacitación de personal	Por decreto ejecutivo No.6839 del 2.5% de los excedentes para el CENECOOP el 40% se destine para capacitación del personal.	22,667,651	37,581,629
Provisión litigios pendientes	Provisión creada por posible pago con PRODHAB	13,506,000	13,506,000
Total		136,407,641	140,878,633

i) **Aportaciones de capital por pagar**

	31/12/2021	31/12/2020
Aportaciones de capital cooperativo sujeto a retiro	576,587,401	353,373,777
Total	576,587,401	353,373,777

j) **Capital Cooperativo**

Corresponde a las aportaciones pagadas por los asociados, las cuales están reguladas por la Ley de asociaciones Cooperativas número 6756 del 5 de mayo de 1982 y sus reformas. Tiene como característica que es variable e ilimitado.

	31/12/2021	31/12/2020
Saldo inicial	10,287,792,478	9,492,383,625
Aportes netos	-40,788,196	589,429,323
Saldo al final del período	10,247,004,283	10,081,812,948

k) Reservas Patrimoniales

	31/12/2021		31/12/2020	
	Aplicación 31-12-21	Acumulado	Aplicación 31-12-20	Acumulado
Reserva Legal 10%	63,212,821	2,049,400,857	87,711,310	1,986,188,036
Reserva Asamblea 1%	6,601,198	63,175,538	8,771,131	73,363,829
Reserva CCD 0.5%	3,300,599	237,055,980	4,385,565	233,755,381
Reserva Bienestar Social 6%	39,607,187	560,042,918	52,626,786	531,990,007
Reserva de Educación 5%	33,005,989	449,769,290	43,855,655	465,120,449
Reserva Capital Institucional 3%	19,803,593	375,388,746	26,313,393	355,585,153
Reserva Responsabilidad Social 0.5%	3,300,599	40,459,244	4,385,565	37,158,645
Total Reservas	168,831,986	3,775,292,575	228,049,405	3,683,161,502

La realización de reservas propias de Coopejudicial fueron aprobadas en Asambleas de Delegados, según siguiente detalle:

	Fecha de Asamblea	No. Asamblea
Asamblea de Delegados 1.00%	17/5/2014	43-2014
Comité Consultivo Delegados 0.5%	17/5/2014	43-2014
Capital Institucional 3%	17/5/2014	43-2014
Reserva Responsabilidad Social Empresarial 0.5%	17/5/2014	43-2014

l) Resultados del período, Participaciones y Reservas sobre excedentes

Las participaciones sobre excedentes se detallan de la siguiente manera:

COOPEJUDICIAL R.L.**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS****DICIEMBRE 2021**

	31/12/2021	31/12/2020
Resultado del período antes de participaciones	691,224,900	918,443,043
CONACOOOP 2%	-6,912,249	-9,184,430
CENECOOP (60% DEL 2.5%=1.5%)	-10,368,374	-13,776,646
CENECOOP (40% DEL 2.5%=1%)	-6,912,249	-9,184,430
Otros organismos de integración	-6,912,249	-9,184,430
Total participaciones	-31,105,121	-41,329,937
Resultado del período después de participaciones	660,119,779	877,113,105
Reserva legal 10%	-63,212,821	-87,711,311
Reserva de Educación 5%	-33,005,989	-43,855,655
Reserva de Asamblea 1%	-6,601,198	-8,771,131
Reserva CCD 0.5%	-3,300,599	-4,385,566
Reserva Bienestar Social 6%	-39,607,187	-52,626,786
Reserva Capital institucional 3%	-19,803,593	-26,313,393
Reserva Responsabilidad Social 0.5%	-3,300,599	-4,385,566
Resultado del período después de participaciones	491,287,793	649,063,698
Por acuerdo del Consejo de Administración, las retenciones del Cenecoop se toman de la reserva de Educación.	17,280,623	22,961,076
Uso de reservas		
Reserva Asamblea	16,789,489	1,329,323
Reserva Educacion	52,836,441	45,167,347
Reserva de Bienestar Social	7,000,798	21,904,797
Reserva Responsabilidad Social	0	1,997,994
Total cuentas de Reserva	76,626,728	70,399,461
Resultado final del período	585,195,143	742,424,237

Por acuerdo de Consejo de Administración, se toma de la reserva de educación el monto equivalente a un 2.5% sobre el total del resultado del período para el pago al Cenecoop.

De acuerdo con la normativa Sugef 30-18, que rige a partir del periodo 2020, aplica por principio de revelación incluir en resultados las erogaciones correspondientes a las reservas establecidas por ley y por Estatuto Social.

Al finalizar el periodo se trasladan a las cuentas de patrimonio correspondientes.

m) Ingresos por Cartera de Crédito

Se presenta el ingreso de cartera de crédito segmentado según la actividad económica sobre el acumulado a diciembre 2021, debido a que la clasificación se realizó a partir de octubre de 2020.

	31/12/2021	31/12/2020
Productos cartera crédito consumo personas físicas	4,130,678,878	3,754,179,803
Productos cartera crédito Vivienda personas físicas	45,927,333	1,617,299
Productos cartera crédito vehículos personas físicas	105,302,650	127,304,685
Productos cartera crédito Partes Relacionadas personas físicas	17,233,705	52,070,542
Amortización Incremental Costos	140,570,811	135,930,552
Total	4,439,713,377	4,071,102,881

n) Gastos Financieros

	31/12/2021	31/12/2020
Gastos Financieros Obligaciones con el Público	707,671,821	868,384,897
Gastos Financieros Obligaciones Entidades	509,916,431	321,955,644
Pérdida por diferencial cambiario	0	0
Total	1,217,588,252	1,190,340,541

o) Gastos de Administración

Los gastos de personal se detallan como sigue:

Gastos personal	31/12/2021	31/12/2020
Sueldos	907,486,096	796,786,776
Remuneraciones a directores	75,302,316	71,049,906
Tiempo extraordinario	22,067,517	24,943,070
Décimo tercer sueldo	77,365,864	68,648,849
Vacaciones	16,197,598	16,666,571
Otras retribuciones	1,005,050	577,491
Cargas sociales patronales	246,202,756	217,612,395
Vestimenta	292,388	559,013
Seguros para el personal	15,852,190	4,684,544
Salario escolar	21,853,850	18,173,142
Total	1,383,625,625	1,219,701,757

Otros gastos de administración se detallan como sigue:

Otros gastos de administración	31/12/2021	31/12/2020
Gastos por servicios externos	646,281,698	412,430,872
Gastos de movilidad y comunicaciones	72,025,308	68,656,589
Gastos de infraestructura	135,337,934	206,759,754
Gastos generales	158,610,316	111,693,107
Total	1,012,255,256	799,540,322

COOPEJUDICIAL R.L.**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS****DICIEMBRE 2021****p) Partes relacionadas:**

Al 31 de diciembre del 2021, el total de los activos, pasivos de partes relacionados presenta el siguiente detalle: **Partes**

Relacionadas	
Activo	
Cartera de Credito	€93,445,432
Total Activo	€93,445,432
Pasivo	
Captaciones a la vista y a plazo	€108,766,437
Total Pasivo	€108,766,437
Patrimonio	
Capital Social	€16,695,733
Total Patrimonio	€16,695,733
Ingresos	
Por Prestamos	€17,233,705
Total Ingresos	€17,233,705
Gastos	
Por Captacion a la vista y a plazo	€2,842,076
Total Gastos	€2,842,076

q) Otras concentraciones de activos y Pasivos

No existen concentraciones de activos y pasivos que ameriten revelarse en esta nota.

r) Vencimiento de activo y pasivos agrupados

31-12-2021 En Colones	1 a 30	31 a 60	61 a 90	91 a 180	181 a 365	+ de 365	venc + 30	total
Total de Recuperación Activos	4,465,232,677	811,810,423	361,244,898	632,979,118	2,926,508,190	26,284,992,672	894,041,734	36,376,809,712

Total de Vencimiento de Pasivos	2,776,171,165	881,974,829	942,024,944	1,885,799,918	4,001,538,215	8,398,169,877	0	18,885,678,948
Diferencia MN	1,689,061,512	-70,164,406	-580,780,046	-1,252,820,800	-1,075,030,025	17,886,822,795	894,041,734	17,491,130,764

31-12-2020 En Colones	1 a 30	31 a 60	61 a 90	91 a 180	181 a 365	+ de 365	venc + 30	total
Total de Recuperación Activos	2,371,186,186	716,375,102	715,767,088	857,454,685	3,531,034,275	24,398,146,213	648,169,621	33,238,133,172

Total de Vencimiento de Pasivos	2,602,068,088	808,556,600	840,676,044	2,015,624,059	3,881,849,087	5,871,330,205	0	16,020,104,084
Diferencia MN	-230,881,902	-92,181,498	-124,908,956	-1,158,169,374	-350,814,813	18,526,816,008	648,169,621	17,218,029,087

s) Riesgo de Liquidez

Durante todo el año 2021, la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) identificó, evaluó, y gestionó los riesgos a los que se encuentra expuesta la Cooperativa, específicamente: riesgo de crédito, de contraparte, riesgo de liquidez (operativa, estructural y bursátil), riesgo de solvencia, riesgo de precio, riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasas de interés, riesgo operativo, riesgo legal, riesgo de seguridad de la información, riesgo de tecnología de la información, riesgo de continuidad de negocio, riesgo reputacional, y riesgo estratégico. Esta gestión fue efectuada mediante la implementación de un set metodologías y herramientas tecnológicas, que a su vez permitieron determinar, a partir de los resultados obtenidos, que los riesgos de la Cooperativa son adecuados y acordes con su apetito de riesgo, y no se encuentra expuesta a un riesgo significativo que pueda comprometer la situación financiera de la entidad. A continuación, se muestra el detalle de los resultados por tipo de riesgo y modelo con corte a diciembre 2021.

COOPEJUDICIAL R.L.**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS****DICIEMBRE 2021**

Tipo de riesgo	Metodología	Resultado a Dic-2021
Riesgo de crédito	Pérdida esperada - Regresión Logística	3.61% de la cartera de crédito
	Valor en riesgo al 99 % - Modelo Vasicek	13.70% de la cartera de crédito
	Mora > 90 días - Según requerimiento SUGEF	1.13% de la cartera de crédito
	Mora Total	8.77% de la cartera de crédito
	Mora Ampliada	9.50% de la cartera de crédito
	Concentración 25 mayores deudores	6.17% de la cartera de crédito
	Matrices de Transición	93.74% de la cartera se mantiene al día el mes siguiente
Riesgo de contraparte	Expected Credit Loss de inversiones (NIIF 9)	0.34% del portafolio
Riesgo de liquidez	Disponibilidad e inversiones líquidas requeridas - Expected Shortfall	₡1,600,255,088 (requerido) vs ₡4,422,242,473 (real)
	Concentración 20 mayores depositantes vista	20.93%
	Concentración 20 mayores depositantes consolidados (vista + plazo)	30.19%
	Coefficiente Gini*	Por asociado: método 1: 95.89%, método 2: 95.62% Por operación: método 1: 94.79%, método 2: 94.59%
	ICL regulatorio	31.18 veces
	VaR de retiros ahorro vista diario - EWMA VaR (al 95% de confianza)	21.15% del saldo
	VaR de retiros ahorro vista mensual - EWMA VaR (al 95% de confianza)	75.39% del saldo
Riesgo de solvencia	Índice de bursatilidad	Alta: 8.63%, Media: 0%, Baja: 91.37%, y Mínimo: 0%
Riesgo de precio	Z- Score (distancia a la insolvencia)	25.95
Riesgo de precio	VaR de Inversiones - Paramétrico (mensual al 95% de confianza)	0.87% del portafolio
	VaR de Inversiones - Montecarlo (mensual al 95% de confianza)	0.86% del portafolio
	VaR de Inversiones - Histórico (mensual al 95% de confianza)	0.83% del portafolio
Riesgo cambiario	VaR cambiario - Brownian Motion (mensual al 95% de confianza)	₡1,537,341
Riesgo de tasas de interés	Duration Gap	2.58% del patrimonio
	Delta-Eve	9.07% del Valor Económico del Patrimonio
	Earnings at risk (anual al 95% de confianza)	10.89%
Riesgo Operativo	Registro, mitigación, y seguimiento de los eventos potenciales e incidentes (para los riesgos legal, seguridad de la información, operativos, tecnología de la información, continuidad de negocios, reputacional y riesgo estratégico).	

COOPEJUDICIAL R.L.**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS****DICIEMBRE 2021****Calce de Plazos Colones a Diciembre 2021****(En miles de Colones sin Céntimos)**

Nombre	a la vista	1 a 30	31 a 60	61 a 90	91 a 180	181 a 365	+ de 365	venc + 30	total
Recuperación de activos en MN									
Disponibilidades MN	699,123,007	0	0	0	0	0	0	0	699,123,007
Inversiones en MN	0	3,550,718,079	601,350,000	150,000,000	0	1,648,527,658	1,732,746,724	0	7,683,342,461
Cartera de créditos MN	0	215,391,591	210,460,423	211,244,898	632,979,118	1,277,980,532	24,552,245,948	894,041,734	27,994,344,244
Total de Recuperación de Activos	699,123,007	3,766,109,670	811,810,423	361,244,898	632,979,118	2,926,508,190	26,284,992,672	894,041,734	36,376,809,712
Vencimiento de pasivos en MN									
Obligaciones con el publico MN	1,684,888,575	865,075,592	736,547,862	724,862,733	1,437,607,152	2,132,155,497	2,723,249,489	0	10,304,386,900
Oblig. Con entidades Financ.	0	66,903,913	145,426,967	217,162,211	448,192,766	1,869,382,718	5,674,920,389	0	8,421,988,963
Cargos por pagar	0	159,303,084	0	0	0	0	0	0	159,303,084
Total de Vencimiento de Pasivo	1,684,888,575	1,091,282,589	881,974,829	942,024,944	1,885,799,918	4,001,538,215	8,398,169,878	0	18,885,678,948
Diferencia MN	-985,765,568	2,674,827,081	-70,164,406	-580,780,046	-1,252,820,800	-1,075,030,025	17,886,822,794	894,041,734	17,491,130,764

Calce de Plazos Dólares a Diciembre 2021**(En miles de Colones sin Céntimos)**

Recuperación de activos en ME									
Disponibilidades en ME	62,025,200	0	0	0	0	0	0	0	62,025,200
Inversiones ME	0	64,563,715	35,653,335	0	0	6,635,465	0	0	106,852,515
Recuperacion de activos en ME	62,025,200	64,563,715	35,653,335	0	0	6,635,465	0	0	168,877,715
Vencimiento de pasivos en ME									
Total de vencimiento de pas en ME	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diferencia en ME	62,025,200	64,563,715	35,653,335	0	0	6,635,465	0	0	168,877,715

COOPEJUDICIAL R.L.**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS****DICIEMBRE 2021****Calce de Plazos Colones a Diciembre 2020**

(En miles de Colones sin Céntimos)

Nombre	a la vista	1 a 30	31 a 60	61 a 90	91 a 180	181 a 365	+ de 365	venc + 30	total
Recuperación de activos en MN									
Disponibilidades MN	454,819,810	0	0	0	0	0	0	0	454,819,810
Inversiones en MN	453,258,766	1,216,188,528	501,350,000	500,000,000	204,997,710	2,208,435,265	1,231,251,589	0	6,315,481,858
Cartera de créditos MN	0	246,919,082	215,025,102	215,767,088	652,456,975	1,322,599,010	23,166,894,624	648,169,621	26,467,831,503
Total de Recuperación de Activos	908,078,576	1,463,107,610	716,375,102	715,767,088	857,454,685	3,531,034,275	24,398,146,213	648,169,621	33,238,133,172
Vencimiento de pasivos en MN									
Obligaciones con el publico MN	1,452,561,642	891,305,916	734,371,402	681,531,110	1,689,081,121	2,454,920,529	2,300,018,315	0	10,203,790,035
Oblig. Con entidades Financ.	0	82,466,127	74,185,198	159,144,934	326,542,939	1,426,928,559	3,571,311,891	0	5,640,579,647
Cargos por pagar	0	175,734,402	0	0	0	0	0	0	175,734,402
Total de Vencimiento de Pasivo	1,452,561,642	1,149,506,445	808,556,600	840,676,044	2,015,624,060	3,881,849,088	5,871,330,206	0	16,020,104,084
Diferencia MN	-544,483,066	313,601,165	-92,181,498	-124,908,956	-1,158,169,375	-350,814,813	18,526,816,007	648,169,621	17,218,029,087

Calce de Plazos Dólares a Diciembre 2020

(En miles de Colones sin Céntimos)

Recuperación de activos en ME									
Disponibilidades en ME	14,131,904.00	0	0	0	0	0	0	0	14,131,904
Inversiones ME	0	43,302,823	32,922,409	0	6,223,895	0	0	0	82,449,127
Recuperación de activos en ME	14,131,904	43,302,823	32,922,409	0	6,223,895	0	0	0	96,581,031
Vencimiento de pasivos en ME									
Total de vencimiento de pas en ME	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diferencia en ME	14,131,904	43,302,823	32,922,409	0	6,223,895	0	0	0	96,581,031

t) Riesgo de Mercado

Para la exposición al riesgo de tasas de interés, la cooperativa mantiene un estricto control del GAP (GESTIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS), permitiéndole realizar ajustes a sus tasas activas conforme se presenten cambios en las tasas de interés de mercado y por ende el riesgo de variaciones en los activos sujetos a tasas de intereses.

El total de la cartera de crédito está sujeta a tasa variable, así como las 2/3 partes de nuestros pasivos.

Actualmente la cooperativa cuenta con los siguientes instrumentos para dar seguimiento a la gestión de activos y pasivos.

1. Reporte de riesgos tasas.
2. Calculo brechas de tasas (normativa SUGEF).

COOPEJUDICIAL R.L.**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS****DICIEMBRE 2021****Reporte de brechas colonas al 31 de Diciembre de 2021
(en colonas sin céntimos)**

31-12-2021 En colonas	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	de 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Inversiones	3,471,419,028	806,776,375	59,075,000	1,721,569,139	1,688,759,000	32,245,000	7,779,843,542
Cartera de Crédito	52,928,025,344						52,928,025,344
Total Recuperación Activos	56,399,444,372	806,776,375	59,075,000	1,721,569,139	1,688,759,000	32,245,000	60,707,868,886

Obligaciones c/ Público	912,279,474	1,583,074,287	1,573,662,929	2,329,007,939	1,626,420,055	1,634,536,187	9,658,980,871
Obligaciones Ent. Fin.	8,421,988,964	0	0	0	0	0	8,421,988,964
Total Vencimiento	9,334,268,438	1,583,074,287	1,573,662,929	2,329,007,939	1,626,420,055	1,634,536,186	18,080,969,835
Diferencia	47,065,175,933	-776,297,912	-1,514,587,929	-607,438,800	62,338,945	-1,602,291,186	42,626,899,051

**Reporte de brechas dólares al 31 de diciembre de 2021
(en colonas sin céntimos)**

31-12-2021 En colonas	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	de 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Inversiones	64,563,715	35,653,335	0	6,635,465	0	0	106,852,515
Cartera de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Total Recuperación Activos	64,563,715	35,653,335	0	6,635,465	0	0	106,852,515

Obligaciones c/ Público	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones Ent. Fin.	0	0	0	0	0	0	0
Total Vencimiento	0	0	0	0	0	0	0
Diferencia	64,563,715	35,653,335	0	6,635,465	0	0	106,852,515

COOPEJUDICIAL R.L.**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS****DICIEMBRE 2021****Reporte de brechas colonas al 31 de Diciembre de 2020
(en colonas sin céntimos)**

31-12-2020 En colonas	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	de 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Inversiones	1.109.068,117	1.068.198,553	255.705,000	2.254.457,518	1.157.692,167	109.844,000	5.954.965,354
Cartera de Crédito	48.173,897,884						48.173,897,884
Total Recuperación Activos	49.282.966,001	1.068.198,553	255.705,000	2.254.457,518	1.157.692,167	109.844,000	54.128.863,238

Obligaciones c/ Público	954.037,314	1.556.249,119	1.840.088,233	2.664.017,652	993.838,015	1.905.374,139	9.913.604,473
Obligaciones Ent. Fin.	5.640.579,647	0	0	0	0	0	5.640.579,647
Total Vencimiento	6.594.616,961	1.556.249,119	1.840.088,233	2.664.017,652	993.838,015	1.905.374,138	15.554.184,119
Diferencia	42.688.349,039	-488.050,566	-1.584.383,233	-409.560,134	163.854,152	-1.795.530,138	38.574.679,119

**Reporte de brechas dólares al 31 de Diciembre de 2020
(en colonas sin céntimos)**

31-12-20 En colonas	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	de 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Inversiones	43,302,823	32,922,409	0	6,223,894	0	0	82,449,126
Cartera de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Total Recuperación Activos	43,302,823	32,922,409	0	6,223,894	0	0	82,449,126

Obligaciones c/ Público	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones Ent. Fin.	0	0	0	0	0	0	0
Total Vencimiento	0	0	0	0	0	0	0
Diferencia	43,302,823	32,922,409	0	6,223,894	0	0	82,449,126

u) Riesgo Cambiario

El riesgo cambiario es mínimo por cuanto Coopejudicial R.L. posee solamente disponibilidades.

**Calce de plazos dólares a Diciembre 2021
(En miles de colonas sin céntimos)**

31-12-2021 En colonas	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	más de 365 días	Partidas vencidas > 30 días	Total
Disponibilidades	62,025,200								62,025,200
Inversiones	0	64,563,715	35,653,335	0	0	6,635,465	0	0	106,852,515
Cartera de Crédito	0								0
Total	62,025,200	64,563,715	35,653,335	0	0	6,635,465	0	0	168,877,715
Recup.Activos									
Obligac. c/el Público	0	0	0		0	0	0	0	0
Obligac. c/ Ent. Fin.						0	0	0	0
Cargos por Pagar	0	0	0		0	0	0	0	0
Total Vencimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diferencia	62,025,200	64,563,715	35,653,335	0	0	6,635,465	0	0	168,877,715

COOPEJUDICIAL R.L.**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS****DICIEMBRE 2021**

Calce de plazos dólares a Diciembre 2020
(En miles de colones sin céntimos)

31-12-2020 En colones	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	más de 365 días	Partidas vencidas > 30 días	Total
Disponibilidades	14,131,904								14,131,904
Inversiones	0	43,302,823	32,922,409	0	6,223,894	0	0	0	82,449,126
Cartera de Crédito	0								0
Total	14,131,904	43,302,823	32,922,409	0	6,223,894	0	0	0	96,581,031
Recup.Activos									
Obligac. c/el Público	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obligac. c/ Ent. Fin.						0	0	0	0
Cargos por Pagar	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Vencimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diferencia	14,131,904	43,302,823	32,922,409	0	6,223,894	0	0	0	96,581,031

Nota 8- Otras Cuentas de Orden

No se presentan fideicomisos ni comisiones de confianza, el detalle es el siguiente.

	31/12/2021	31/12/2020
Garantías recibidas en poder de la entidad	34,007,995,244	33,097,363,182
Cuentas Castigadas	533,313,620	299,518,534
Productos en Suspense	36,781,546	31,135,738
Administracion Cesantia Poder Judicial	1,284,966,700	653,709,686
Total	35,863,057,110	34,081,727,142

Nota 9. Tratamiento a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Para normar su implementación el CONASSIF emitió la "Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, la SUGIVAL y la SUPEN, y a los emisores no financieros.

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo.

El acuerdo SUGEF 30-18, rige a partir del 1° de enero de 2020, con algunas excepciones e involucra aquellas partidas que deben ser reveladas.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la

realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y comisiones por cobrar

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere de las NIC.

Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de créditos

La evaluación de cobrabilidad de créditos se limita a parámetros y porcentajes de estimación que a veces no contemplan otros aspectos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

Estimación por deterioro de bienes realizables

Los bienes realizables no vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de su adquisición deben estimarse por su valor contable independientemente de su valor de mercado.

Presentación de estados financieros

La información financiera comprende un conjunto completo de estados financieros anuales, e intermedios, de acuerdo con los requerimientos emitidos por el CONASSIF y las NIIF. Además, incluye la información contable según los requerimientos de información que sobre el particular dicte el Superintendente correspondiente.

Las notas a los estados financieros deben presentarse de conformidad con las revelaciones que disponen las NIIF, además deben suministrar descripciones narrativas y desagregaciones de partidas presentadas en los estados financieros, las políticas contables e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos. La información financiera debe incluir notas explicativas, adicionales, con el propósito de que los usuarios puedan interpretar adecuadamente la información financiera.

A continuación, se detallan aspectos a considerar en aplicación de las normas, así como diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo. Adicionalmente la Norma requiere revelar los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivos, por ejemplo, por cambios en variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Estimaciones contables.

Las estimaciones contables son las mejores aproximaciones de valores o partidas que se incluyen en los estados financieros para medir los efectos de sucesos o transacciones económicas ya ocurridas, o bien una situación actual que es propia de un activo o pasivo de la entidad, incluidos los ajustes que se producen tras la evaluación de un elemento como resultado de nueva información o nuevos acontecimientos.

Todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del periodo.

Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

Las entidades deben aplicar la NIC 12 Impuestos a las Ganancias para los registros y presentación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes. En el caso de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

- a. Registrar contra resultados del periodo en el caso de que de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
- b. Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

El Plan de Cuentas SUGEF, presenta las partidas de activos, pasivos e ingresos y gastos por impuesto de renta diferido de manera separada. La NIC 12 permite presentar los activos y pasivos de manera neta cuando surgen de una misma entidad fiscal. El ingreso o gasto de acuerdo con NIC 12, se debe presentar como parte del impuesto sobre la renta total, de manera neta.

Transitorio VIII

Esta modificación rige para los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pago de obligaciones a partir de la fecha de vigencia de esta modificación. En el caso de los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pago de obligaciones con anterioridad a la fecha de vigencia de esta modificación, debe ajustarse el monto de la estimación mensual, reconociendo tanto el tiempo transcurrido como el saldo acumulado contablemente de estimaciones desde la fecha de adjudicación o recibo del bien. Dicho ajuste debe considerar que el valor en libros del bien a la fecha de entrada en vigencia de esta modificación deberá quedar estimado en un 100% durante el plazo restante hasta alcanzar los 48 meses, contados desde el mes de adjudicación o recibo del bien. El monto ajustado de la estimación mensual será el que corresponda al valor en libros del bien

a la fecha de entrada en vigencia de esta modificación, dividido entre el plazo restante hasta alcanzar los 48 meses, también contados desde el mes de adjudicación o recibo del activo.

Los bienes que a la fecha de entrada en vigencia de esta modificación aún se encuentran en el plazo de 24 meses contados desde el mes de adjudicación o recibo del activo, estarán sujetos a las disposiciones establecidas en el artículo 16 de este Reglamento.”

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

El acuerdo SUGEF 30-18 establece que con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación y cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

La revaluación se debe respaldar con un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo. Según política contable de Coopejudicial se deben realizar revaluaciones cada año.

La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecidas por SUGEF permiten el que cese el registro de la depreciación en los activos en desuso.

Norma Internacional de Contabilidad No. 17: Arrendamiento

La NIC 17 ha eliminado la opción de reconocer directamente como gastos los costos directos iniciales del arrendamiento (para el arrendante), y requiere que estos costos se incluyan como parte del activo arrendado y se amorticen por el plazo del arrendamiento.

Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos

La NIC 18 requiere el diferimiento de las comisiones y los gastos generados por las entidades financieras para el otorgamiento de los créditos en el plazo del crédito. Este diferimiento se debe registrar por medio del método del interés efectivo. La SUGEF ha permitido diferir el exceso del neto entre el ingreso por comisiones con el gasto producido para generar esas comisiones.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros separados y NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

En aplicación de la NIC 27 Estados financieros separados, la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, que preparen estados financieros separados utilizarán el método de participación.

En aplicación de la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo negocios conjuntos; asociadas; fideicomisos, deben utilizar el método de participación, desde la fecha en que adquiere dicha inversión o desde la fecha en que se convierte en una asociada, negocio conjunto o entidad de cometido especial.

Las entidades reguladas deberán presentar sus estados financieros separados.

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 34: Información financiera intermedia

El contenido de la información financiera intermedia incluye un juego completo de estados financieros, de acuerdo con la presentación establecida en la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, para lo cual deben tomar como base los formatos que se proponen en las disposiciones regulatorias emitidas por el CONASSIF, aplicables a la entidad.

La forma y contenido de las notas explicativas debe ser congruente con los grupos de partidas y subtotales incluidos en estos estados financieros, además, debe estar acompañado de las notas explicativas que exige la NIC 34 Información financiera intermedia, y cuando corresponda y a juicio de la alta gerencia de la entidad, las notas adicionales con el propósito de que los usuarios puedan interpretar adecuadamente la información financiera.

Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes

Algunas superintendencias requieren que se mantenga el registro de algunas provisiones que no cumplen con lo establecido por las NIIF.

La NIC 37 requiere que las provisiones se reconozcan por el valor presente de las erogaciones futuras que se realizarían como parte del pago de beneficios económicos. El catálogo de cuentas homologado requiere el reconocimiento de la obligación presente.

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles con vida útil definida deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor que les haya podido afectar.

La alta gerencia del ente supervisado debe establecer los mecanismos y procedimientos idóneos para determinar si un activo intangible con vida útil indefinida se ha deteriorado; para la comprobación respectiva comparará su importe recuperable con su valor en libros, esa comparación debe hacerse cuando exista algún indicio de que el valor del activo podría haberse

deteriorado o, al menos, con una periodicidad anual. Esta disposición aplica, igualmente, para la plusvalía adquirida en una combinación de negocios.

Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad lo cual debe fundamentarse en su política contable.

f) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

El acuerdo SUGEF 30-18 establece que las propiedades de inversión deben ser valuadas al valor razonable. Para las propiedades de inversión entregadas en arrendamiento en las que el valor razonable no se pueda medir con fiabilidad de una forma continuada, su valor se medirá aplicando el modelo del costo indicado en la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo. El valor residual de la propiedad de inversión debe asumirse que es cero.

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión.

g) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

En el caso de las entidades supervisadas por SUGEF, los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pago de obligaciones deben ser valorados al menor valor entre: a) su valor en libros, y b) su valor razonable menos los costos de venta.

La entidad debe implementar un plan de venta y un programa para negociar dichos bienes a un precio razonable que permita completar dicho plan en el menor plazo posible.

En el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, la entidad deberá solicitar al Superintendente, por los medios que este disponga, prórroga por un plazo igual para la venta del activo. Mediante criterio debidamente razonado, el Superintendente podrá denegar la solicitud de prórroga, en cuyo caso exigirá la constitución de la estimación del bien por el 100% de su valor en libros. Igualmente, se exigirá la estimación del bien por el 100% de su valor en libros cuando al término del plazo indicado, la entidad no solicitó la prórroga. Sin perjuicio de lo anterior, será condición necesaria que en el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, éste se encuentre estimado al menos en un 50% de su valor en libros.

Para determinar el valor en libros de los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pago de obligaciones, la entidad debe realizar el registro de una estimación a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del activo. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue adjudicado o recibido en pago.

h) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

La NIIF 9 reemplaza la guía existente en NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. NIIF 9 establece una guía revisada sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, incluyendo una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas. Mantiene la guía relacionada con reconocimiento y desreconocimiento de los instrumentos financieros establecida en NIC 39. NIIF 9 es efectiva para los períodos que inician el 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.

Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique. A nivel de las inversiones dicha norma aplica a partir de enero 2020, de acuerdo a lo estipulado en el acuerdo SUGEF 30-18 Reglamento de información financiera.

i) Norma Internacional de Información Financiera No. 13: Mediciones al Valor Razonable

La valoración a valor razonable de las carteras de activos y pasivos financieros expuestos a riesgo de mercado y riesgo de crédito se hará en forma individual, no es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la entidad.